

FORMA Y SENTIDO DE UNA BIBLIOGRAFIA GENERAL DE FILOSOFIA *

FAUSTO HERNANDEZ MURILLO **

El propósito fundamental de este trabajo es el de proporcionar a los estudiantes y profesores de la carrera de filosofía un material de apoyo básico para la docencia y la investigación. Me propongo presentar algunas consideraciones sobre la importancia de una obra de esta naturaleza y sobre la estructura de la misma.

Abordar el tema de la elaboración de una bibliografía implica remitirse, en principio, a tres instancias: educación, cultura e investigación.

Entendemos por educación un proceso humano, vital, socialmente condicionado -y por lo mismo cambiante, complejo y contradictorio-, que consiste en la transmisión, proyección e intercambio de conocimientos, valores y patrones de conducta, que se presenta históricamente en cada sociedad.

En otros términos, podríamos entenderla como la formación que requiere el hombre para comprenderse en el marco de las posibilidades reales, naturales y sociales, y proyectarse hacia la creación de un mundo.

A partir de este concepto, podemos afirmar que es tarea de la docencia enseñar al estudiante a pensar y a usar la palabra en la búsqueda de formas de expresión, donde su originalidad tenga cabida y se oriente hacia posiciones cada vez más concretas y definidas en los terrenos de la cultura. Puede encontrar así, como una definición de la cultura, respuestas relevantes de las diferentes expresiones que permiten al hombre ubicarse en el marco de sus necesidades históricas.

Los diferentes lenguajes de la cultura, cercanos o alejados, se entrecruzan y llegan a confundirse, presentando al estudiante dificultades en los atisbos originales de la investigación, lo que hace necesario establecer mecanismos que permitan una adecuada orientación metodológica, como puede ser la utilización de recursos bibliográficos, para formular las tácticas y estrategias que forjen el instrumental necesario para consolidar las bases iniciales del conocimiento profesional. De esta manera, apoyados en una sólida base, los criterios y la experiencia misma podrán generar modelos, predicciones y paradigmas que permitan comprender los contenidos cambiantes y contradictorios de la misma realidad. Ciertamente, el dominio de estos paradigmas viene ya, de alguna manera, a enriquecer las inquietudes y la creatividad inicial del estudiante.

Con lo que antecede, se hace referencia de manera especial al problema de la enseñanza superior, dado que el tema que nos ocupa es inherente a este nivel. A través de la educación superior se pretende lograr la formación de profesionales que sean conocedores de los discursos científicos relevantes que la historia de la cultura ha presentado; asimismo, este proceso de formación exige confrontar estos contenidos con las expresiones concretas de la realidad y las necesidades sociopolíticas de la comunidad.

“Para [Bertrand] Russell, la función primordial de la universidad en la vida social consiste en cumplir dos finalidades básicas: educar a hombres y mujeres para determinadas profesiones, y segunda, para fomentar la cultura y la investigación, sin tener en cuenta la utilidad inmediata. . . Las universidades existentes, apunta Russell, se organizan en base a dos teorías educativas. La que sostiene que el fin de la educación superior es brindar cultura al individuo y desarrollar sus capacidades al máximo. Y la que sostiene que el fin es formar ciudadanos útiles y considera la educación más en relación con la comunidad que con el individuo. . . Finalmente, considera que debido a la estructura actual de la sociedad es inevitable pronunciarse a favor de una educación que tenga más en cuenta la comunidad que el individuo”¹.

Se hace indispensable, para cumplir debidamente con los propósitos de la educación superior, la definición, en términos concretos, de las necesidades curriculares del estudiante. A esta tarea se orientan ya algunos

*Trabajo posterior a la elaboración de la Bibliografía General del Colegio de Filosofía concluida y presentada por su autor Fausto Hernández Murillo, en octubre de 1981, a la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

¹HIERRO, GRACIELA, Filosofía de la Educación. México, Colegio de Bachilleres, Programa de Actualización y Formación de Profesores, Área Pedagógica, Módulo II, 1980, p. 26.

esfuerzos de los organismos especializados, de tipo didáctico o psicopedagógico, que en forma cada vez más desarrollada existen ya en las universidades.

Estos organismos se han dedicado, entre otras tareas, a realizar un seguimiento del alumno, desde el nivel de bachillerato, e intentan obtener la definición de un perfil del estudiante, lo que puede permitir, mediante una adecuada orientación profesiográfica, la definición de vocaciones y la selección de las carreras profesionales de nivel superior.

Desde el nivel del bachillerato, por otra parte, se propicia que el estudiante enriquezca su acervo de conocimientos por medio de los contenidos propedéuticos de cada uno de los planes de estudios de las diversas instituciones. Estos contenidos, aunados a la actitud interrogante, cuestionadora del adolescente, serán contrastados con la asesoría pedagógica para identificar las inquietudes creativas y las necesidades racionales que presentan los estudiantes de las diversas disciplinas del nivel de la educación superior.

En este sentido, el manejo de los conceptos, la diferenciación y la interrelación de los mismos, deberá conjuntarse con su aplicación a las experiencias concretas ya consolidadas o que se encuentran en proceso de desarrollo, para ir definiendo los contenidos de cada una de las disciplinas en la formación del futuro profesional.

Otra tarea fundamental del proceso educativo es la de forjar en el estudiante el conocimiento de los procesos de investigación, a través de los cuales aprenda a señalar los elementos distintivos que marcan la extensión y los límites del conocimiento. Es decir, a encontrar en la investigación el conjunto de criterios teóricos y estrategias hipotéticas que establece el hombre de ciencia para proyectar el conocimiento e interpretar las realidades concretas.

LA BIBLIOGRAFIA EN RELACION CON LA EDUCACION SUPERIOR

La lógica de la investigación científica y el rigor de la docencia exigen el conocimiento de las variables y funciones de los presupuestos y discursos que las ciencias manejan. En estos términos, una bibliografía resulta un auxiliar de inestimable valor, en tanto que puede recoger, con una metodología rigurosa, las diferentes expresiones que el pensamiento humano ha generado a través de la historia.

La cada vez más amplia producción editorial del mundo contemporáneo, a más de las obras que constituyen el acervo cultural humano, hacen de la recopilación bibliográfica una necesidad indispensable que satisfacer para el investigador de cualquier disciplina.

Los diversos niveles del conocimiento establecen, por otra parte, diferentes modalidades para la elaboración de catálogos de libros acordes a los requerimientos específicos para cada uno de los casos. Así, es posible registrar exhaustivamente las obras referentes a un tema específico de una disciplina determinada, o bien realizar un listado selectivo de obras fundamentales referentes a un tema general.

Parecería imposible, por otra parte, elaborar una bibliografía exhaustiva general de cualquier disciplina, por lo que la opción generalmente escogida es la de formular selecciones de textos, sobre la base de criterios específicos del especialista que elabora la bibliografía, o bien de orientaciones teóricas que determinen los objetivos de la misma. De todas formas, una bibliografía debe contener la información suficiente que ubique al investigador tanto en las formas como en los contenidos de la relación de textos que presenta.

Entendemos pues por bibliografía una recopilación de los textos que constituyen un reflejo de la historia del pensamiento, y que es organizada por el especialista de una manera sistemática y coherente, acorde con los principios de cada disciplina en particular, y en su aspecto formal, con los principios de la bibliografía en general.

Los elementos teóricos y las reglas analíticas y descriptivas de la bibliografía proporcionan directrices que coadyuvan a una más adecuada orientación de los criterios del investigador. Dentro de ellos, la forma y el contenido de los discursos y el desarrollo de las ideas científicas establecen guías que ubican los intereses de los profesionales en los distintos campos de la cultura.

En la actualidad, aún no se ha concedido a la información bibliográfica la importancia que debe tener tanto para la investigación científica como para la docencia en todos los niveles, pero especialmente en el de la educación superior. En la mayor parte de los casos, el funcionamiento de las bibliotecas se concibe como meramente administrativo o técnico, pero carece de la concepción de una dinámica que permita orientar más eficazmente al estudioso en la búsqueda de información.

Para su mejor funcionamiento, las bibliotecas tendrían que contar con un cuerpo de asesores, profesionales de las diversas disciplinas, que permitieran vincular el propósito creativo inicial del investigador con los lenguajes escritos de la cultura que constituyen los acervos bibliográficos.

Si bien estas propuestas se sitúan en el terreno del funcionamiento óptimo de las bibliotecas, las dificultades de su realización nos orientan a señalar la importancia fundamental que adquiere entonces la bibliografía como puente de comunicación entre los elementos de la cultura y los interrogantes del investigador.

A partir de estos conceptos, debemos afirmar entonces que una bibliografía no puede ser como en muchas ocasiones se ha malentendido, un arbitrario e inútil listado de títulos. Todo lo contrario, la elaboración bibliográfica debe constituir un reflejo objetivo y sistemático, y por lo mismo práctico y aplicable, de los diferentes aspectos de la producción cultural.

Existen, desde luego, diferentes parámetros para la elaboración de estos catálogos, que de cualquier manera deben constituir guías en el conocimiento: desde la bibliografía meramente descriptiva, que incluya sólo los elementos formales del registro de cada texto, hasta la bibliografía analítica, que sobre la base de ciertos elementos críticos permita una reflexión profunda del investigador de la consulta, para la selección de las obras más acordes con los propósitos de su investigación. Cada formulación bibliográfica presenta características que permiten ofrecerla con ventaja, según los objetivos que persiga.

Así, una bibliografía descriptiva proporciona, de manera inicial, una información que puede ser desconocida para el investigador. En segundo término, la sola descripción permite que el investigador seleccione por sí mismo, partiendo de los propósitos de su estudio, los textos que le parezcan más convenientes, sin dejarse guiar por una opinión sobre los textos, que puede ser reflejo de las orientaciones y preferencias del autor de la selección bibliográfica.

De esta manera, los elementos técnicos de una bibliografía adquieren relevancia no en un aspecto meramente cuantitativo, sino como factores que permiten evaluar la calidad del texto registrado. La seriedad reconocida de un traductor, el renombre de una editorial, o la actualidad o antigüedad de la fecha de la publicación se convierten en recursos de apoyo, que facilitan la precisión de la búsqueda; de manera semejante sucede con la extensión o limitación de una obra, consignada en el número de volúmenes y de páginas, y por descontado, el nombre del autor, el título del libro y el lugar de la edición.

Cabe mencionar el hecho de que la elaboración bibliográfica es un saber interdisciplinario, puesto que, no obstante que la recopilación se refiera a algún tema muy concreto y específico, de hecho remite a referencias relacionadas con diversas disciplinas, que pueden servir de apoyo al investigador. Tanto más si la bibliografía abarca la consideración de un tema general del conocimiento, como es la que aquí reseñamos. Todo ello, sin contar con que la misma bibliotecología establece, independientemente de los recursos técnicos de que pueda valerse, los fundamentos teóricos y de conocimiento que tendrían que hacer del bibliógrafo un conocedor de las diversas ciencias, para evitar que su labor se convierta en el desarrollo mecánico de una técnica inútil.

“... a medida que se quiere circunscribir la tarea bibliográfica a la mera aplicación de unas reglas y unos métodos técnicos, se le va alejando cada vez más de su concepción científica, ya que se pretende que no tiene cabida en su cultivo ninguna aportación personal de creación. Por una extraña paradoja, la preocupación de darle un valor supercientífico, al separarla del gran sector de las humanidades, la convierte en un trabajo artesanal ²”

²MANTECON NAVASAL, JOSE IGNACIO, El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Bibliografía Nacional.” En Boletín de Investigaciones Bibliográficas. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, T. I, Núm. 2, julio-dic., 1969, p. 81.

Por otra parte, toda bibliografía, como toda producción cultural, es, necesariamente, una obra histórica. Es decir, se encuentra inscrita en un tiempo y en un espacio determinados, delimitados por el momento y el lugar en que se produce. “Teniendo en cuenta esta. .. consideración, la de que el fin de toda bibliografía es la de proporcionar al lector, al investigador o al estudioso una información sobre lo producido intelectualmente por el hombre, es fácil llegar a la conclusión de que toda bibliografía, aun la nacida con el más aséptico concepto de 'documentación', es una historia del arte o ciencia a que se contrae, y el bibliógrafo antihistoricista se encuentra en la misma divertida situación del personaje de Molière que hablaba en prosa sin saberlo”³. Quizá fuera conveniente, por ello, establecer la condición de que los repertorios bibliográficos deben ser producto del trabajo de especialistas de la disciplina de que se trata, o al menos estar asesorados por ellos, sin desconocer la importancia de los conocimientos del bibliotecólogo.

El autor de un repertorio bibliográfico debe asumir, por lo mismo, la certeza de que su obra refleja la circunstancia que la rodea, no sólo en la medida en que incorpora las obras hasta ese momento publicadas, sino también los criterios y las corrientes de pensamiento o posiciones ideológicas vigentes, de las cuales el autor es partícipe. Puede, por tanto, una bibliografía, ser perfectible y superarse.

La bibliografía se convierte entonces en vaso comunicante entre las ciencias y los científicos, reflejo objetivo y sistemático de la producción cultural de todas las épocas. Es pues un lazo de unión en el tiempo y en el espacio.

Por otra parte, todo repertorio bibliográfico es la expresión de una valoración crítica que plasma el profesional que lo elabora; es el resultado de un proceso de selección, que necesariamente parte de los propósitos que persigue la recopilación. En este caso, dado que presentamos una bibliografía general para una licenciatura en Filosofía, los criterios de la selección realizada se integran a los objetivos de la carrera a que está destinada.

SOBRE LA BIBLIOGRAFIA GENERAL DEL COLEGIO DE FILOSOFIA

El Plan de Estudios de la licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM señala, entre sus propósitos fundamentales, el de “. . . formar individuos aptos para analizar críticamente desde la perspectiva filosófica el quehacer humano en general y las diversas expresiones filosóficas en sus elementos, sus interrelaciones y sus principios de organización”⁴. Hacer operativos estos fines implica, entre otras cosas, cimentar la formación del estudiantado en los materiales programáticos y los recursos bibliográficos que los orienten en su formación académica para el ejercicio de la investigación y la docencia en su profesión.

Es evidente que el imperativo de responder concretamente a los requerimientos de estudiantes y profesores de cualquier disciplina para la preparación de clases y de trabajos de investigación, implica la necesidad de proporcionar los instrumentos de trabajo que posibiliten orientaciones que complementen las que son ya dadas en los programas de estudios.

Ello no quiere decir que estas premisas identifiquen el marco total de las necesidades académicas del alumno, porque es claro que la filosofía no puede transmitirse como un saber hecho y acabado, y menos proporcionarse sólo en un bloque bibliográfico.

Las estructuras de investigación de la filosofía, aunadas con el diálogo creativo entre el profesor y el alumno, generarán el interés para profundizar en los problemas, lo cual requerirá de la búsqueda de nuevas fuentes de conocimiento que permitan al estudiante forjarse un criterio crítico, filosóficamente fundado. En este caso, la bibliografía adquiere una nueva dimensión la que representa el constituir un elemento fundamental en el proceso mismo de la educación superior. El repertorio bibliográfico permite aquí comunicar al estudiante con el profesor y con sus cursos, pero por otra parte, establece una relación entre el estudiante y el desarrollo del pensamiento filosófico a través de la historia.

La experiencia recogida al dar a conocer los borradores y los originales de este trabajo a algunos profesores del Colegio de Filosofía, nos permitió constatar la utilidad de la misma confirmando que estaría referida no a la

³Ibidem, p. 82.

⁴Organización Académica. México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1980-198t, p. 62.

simple consulta de elementos de apoyo para los cursos profesionales de la carrera sino como información válida para los mismos profesores en sus investigaciones, y para los pasantes de la licenciatura que se encuentran en el proceso de elaboración de sus tesis profesionales.

La selección de los textos para la elaboración de este repertorio tuvo como fuente original el conjunto de indicaciones bibliográficas proporcionadas por los profesores del propio Colegio de Filosofía, en los programas de las materias que imparten.

A este acervo original se fueron agregando los resultados de una investigación que comprendió la revisión de los ficheros de la Biblioteca Samuel Ramos, de la Facultad de Filosofía y Letras; la del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM; la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria; la Biblioteca Nacional y, parcialmente, la biblioteca de El Colegio de México. Fueron revisados también los catálogos recientes de las principales editoriales mexicanas -Siglo XXI, Fondo de Cultura Económica, Grijalbo, Nueva Imagen, Nuestro Tiempo y otras-, y finalmente, algunos compendios bibliográficos, como la Bibliografía Filosófica Mexicana, editada por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, y la Bibliografía Mexicana, que anualmente edita el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, ambos de la UNAM. Se incorporó asimismo una bibliografía exhaustiva de las obras del doctor José Gaos.

De los títulos consultados se hizo una selección, ante la imposibilidad de registrar todos los textos. No se trata, pues, de un repertorio bibliográfico exhaustivo, sino de una bibliografía centrada en las necesidades de la investigación y la docencia que sugiere el abordaje de los estudios de la licenciatura en Filosofía.

La organización de los registros bibliográficos obedece, en principio, a la estructura del Plan de Estudios de la licenciatura en Filosofía. Es decir, las obras registradas están distribuidas en las nueve áreas de que dicho Plan de Estudios consta. Es por ello posible que en ocasiones alguna obra aparezca registrada en dos o más secciones, o bien por el contrario que se encuentre exclusivamente en alguna de las subdivisiones por área.

Para facilitar al lector la consulta de este repertorio, las fichas fueron organizadas en orden alfabético. El proyecto inicial de elaboración de esta bibliografía contemplaba la ordenación de los registros de acuerdo a cada uno de los programas, pero la constante repetición de muchos de ellos, que por obvias razones aparecen en diferentes materias, nos obligó a colocar cada una de las obras en las áreas que, en principio, parecen corresponder más a su contenido, aunque teniendo siempre presente la interrelación de los problemas y de las áreas entre sí.

Las indicaciones bibliográficas señaladas en los programas de las materias aparecían muchas veces incompletas. Se realizó la investigación bibliográfica correspondiente para reunir los datos completos de cada ficha, pero en algunas ocasiones ello no fue posible, especialmente en los casos de artículos publicados en revistas editadas fuera del país, de difícil localización, por lo que algunos registros aparecen todavía carentes de algunos datos.

Con el fin de facilitar a los lectores la consulta de los textos, la investigación comprendió también la localización tipográfica de cada volumen en las bibliotecas revisadas. De esta manera, en la parte inferior izquierda de la ficha correspondiente a cada uno de los textos aparece la colocación que le corresponde, y en la parte inferior derecha, las siglas correspondientes a la biblioteca donde fue localizado. Se incluye, desde luego, un índice de abreviaturas que comprende tanto a las bibliotecas, como a algunas publicaciones periódicas que aparecen frecuentemente.

AREAS DE CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

Pasaremos en seguida a reseñar algunas características generales de los contenidos de esta bibliografía que, como he mencionado anteriormente, se circunscribe al ordenamiento que por áreas de materias implica el estudio de los problemas y temas que históricamente ha constituido el proceso y desarrollo del filosofar. Sería imposible mencionar los contenidos temáticos de las obras registradas; ello implicaría la elaboración de una bibliografía analítica. Mencionaremos por ello solamente las características generales de las obras contenidas en cada área dentro de las que se hallan representadas las principales tendencias filosóficas, en particular las

vigentes hoy día.

El área I del Plan de Estudios de la licenciatura en Filosofía comprende las Materias Propedéuticas e Instrumentales que incluyen los siguientes cursos: Introducción a la Filosofía; Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica; Didáctica de la Filosofía y Práctica Docente Dirigida; Filosofía de la Educación, y un Seminario de Investigación y Tesis.

Se incluyen en esta primera sección las obras a través de las cuales el estudiante podrá tener un conocimiento preciso de los principales temas o problemas que constituyen el objeto de las disciplinas filosóficas capitales, sea que a este objetivo se llegue por la vía histórica o por medio del conocimiento de algún sistema filosófico en particular. Asimismo, el alumno encontrará obras de consulta y apoyo que le permitan llegar a dominar las técnicas adecuadas para llevar a cabo investigaciones filosóficas formal y materialmente bien conducidas.

A este respecto, este apartado constituye una primera aproximación al quehacer filosófico, que permite al estudiante de primer ingreso a la carrera de Filosofía, o al estudioso del nivel medio superior, acceder al conocimiento filosófico a manera de iniciación. El apartado II, que comprende el área de la Lógica, incluye las siguientes materias: dos cursos de Lógica (I y II), de manera obligatoria, y como materias optativas: Lógica Superior, Lógica Avanzada, Problemas de Lógica, Lógica de Aristóteles, Conceptos Básicos de las Matemáticas, Introducción a la Lingüística, Lingüística Estructural y Transformacional, Filosofía del Lenguaje, Filosofía de la Lógica, Seminario de Filosofía Exacta, Seminario de Problemas de Lógica y Ciencia Factual; y finalmente, Seminario de Fundamentos de las Matemáticas.

A través de los textos que hemos incorporado en este segundo apartado, se intenta coadyuvar al cumplimiento de los objetivos establecidos para el área correspondiente, a saber: que el estudiante llegue a poseer y dominar los instrumentos formales que le permitan analizar la estructura y validez o invalidez de los lenguajes, de los conceptos y de las argumentaciones. Aparte de que el alumno deba tener este dominio de los principios y métodos para el correcto análisis conceptual de los lenguajes, en etapas más avanzadas, también se propone en esta área que el estudiante se inicie en el tratamiento de ciertos problemas filosóficos de la lógica y del lenguaje, como los de la verdad, el significado, la axiomatización, la relación entre lógica y ontología, la relación entre lógica y conocimiento, y otras más que corresponden a este campo.

Se incluyen en el área III, denominada Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia, como materias obligatorias la Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia. Y en esta misma área, en calidad de materias optativas, se encuentran cuatro cursos sucesivos de Historia de la Ciencia, Introducción a la Lexicología y Semántica, Introducción a la Ciencia y la Tecnología, Semántica Filosófica, Inducción y Probabilidad, Métodos de Investigación, Metodología, La Teoría del Conocimiento de Platón y Kant, Los Universales: el Realismo, y cinco Seminarios, con los siguientes títulos: Semántica y Epistemología, Estudios Interdisciplinarios, Problemas del Conocimiento, Metodología, y finalmente, Epistemología.

Por la importancia que recientemente ha venido adquiriendo este aspecto del conocimiento filosófico, el área referida a la teoría del conocimiento es de las más abundantes en cuanto a los textos que en ella se incorporan. A ello se debe que el apoyo bibliográfico que estos textos proporcionan, contribuya en buena medida a lograr que el estudiante de filosofía llegue a adquirir una idea lo más precisa posible de la naturaleza del problema filosófico del conocimiento en general, y que pueda llegar a dominar no sólo la información, sino también una capacidad suficiente para examinar, plantear y criticar las más importantes soluciones filosóficas que se han ofrecido en torno a la naturaleza, origen, alcance y fundamentos del conocimiento en general.

Es posible también que a través de los textos recopilados en esta sección, pueda lograrse el mismo propósito para el caso específico del estudio de los problemas filosóficos que surgen del análisis del conocimiento científico. Podríamos decir que encontramos en las obras registradas en este apartado la manifestación de estos temas, que abordan la problemática de la estructura de las teorías científicas, el método científico, la explicación científica y los fundamentos del conocimiento científico, lo mismo si se enfocan estos problemas desde el punto de vista lógico y epistemológico que si se los enfoca desde el punto de vista histórico y dinámico.

La cuarta sección de esta bibliografía corresponde al área de Antropología Filosófica y Ética del ya citado Plan de Estudios. Incluye una sola materia obligatoria, Ética, y siete materias optativas: Axiología, Antropología Filosófica, Filosofía de la Religión, Ética y Política de Aristóteles, y tres Seminarios: de Axiología, Problemas de Ética y Filosofía de la Educación.

Nadie que intente penetrar en el conocimiento filosófico podrá pasar por alto la consulta de algunos de los textos incluidos en este apartado. Esta consulta contribuirá a posibilitar el discernimiento de los problemas propios de la ética o filosofía moral, frente a los que pertenecen al campo de la moralidad concreta y la antropología empírica. Por otra parte, podrá cumplir así otro objetivo del estudio de la ética: lograr el dominio adecuado para plantear, examinar y criticar, e incluso proponer intentos de solución a los problemas distintivos de estas disciplinas filosóficas.

De la misma manera que en el caso anterior, el área V, correspondiente a la Estética y Teoría del Arte, consta de una sola materia obligatoria, en este caso Estética, y varias optativas: Estética Contemporánea, Problemas de Estética, Conceptos y Principios de la Literatura, Conceptos del Arte, Principios y Conceptos de las Artes, Filosofía y Literatura, a más de tres Seminarios: de Estética, de Filosofía y Poesía, y de Filosofía y Literatura.

Aspecto fundamental del conocimiento filosófico, el campo de la estética recoge una amplia producción bibliográfica en la que se abordan los problemas que se plantean al filósofo a propósito de las obras de arte en general, frente a los problemas más particulares y circunstanciales que se plantea el crítico de arte. Hemos incorporado en esta sección muchos de los textos que pueden permitir al estudioso el desarrollo de una capacidad idónea para examinar y criticar filosóficamente, así como buscar soluciones a problemas como el de la naturaleza de la obra de arte, el problema del conocimiento estético.

También de importancia relativamente reciente, la producción bibliográfica que se refiere a la Filosofía de la Historia y de las Ciencias Sociales resulta sumamente abundante, y ello se refleja en la estructura del área VI. La única materia obligatoria, Filosofía de la Historia, se ve complementada por un gran número de materias optativas: Historia de la Filosofía de la Historia, Filosofía Política, Economía y Filosofía, Historia y Sociología, Ideología y Sociedad, Teoría Política Contemporánea, El Método de las Ciencias Sociales, Metodología de las Ciencias Sociales, Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica, Problemas y Conceptos de la Historia, Materialismo Histórico, y cinco Seminarios: de Filosofía de las Ciencias Sociales, de Filosofía Política, Estudios Interdisciplinarios, Materialismo Histórico, y finalmente, un Seminario sobre El Capital.

La selección de textos bibliográficos incluidos en esta área se orienta a la posibilidad de que el investigador acceda con el mayor rigor y claridad posibles, a un campo de problemas filosóficos específicos que se ofrecen al examinar la naturaleza y estructura de las ciencias que se ocupan de los fenómenos sociales, de la sociedad y de la historia. Es posible también que a través del conocimiento de algunos de estos trabajos, el estudioso conozca, se plantee, examine y pueda criticar teóricamente, problemas a los que nos enfrentan estas disciplinas: ¿tienen las ciencias sociales una estructura, un método, unas leyes, una forma de explicar, diferentes a las que son propias de las ciencias llamadas naturales? ¿En qué consiste la naturaleza, el método, la explicación, las leyes, el alcance, los límites y fundamentos, del conocimiento científico-social? Cuestiones como éstas se plantean centralmente al filósofo de las ciencias sociales, al filósofo de la historia, al filósofo del derecho y de la política. Las respuestas a estos problemas, vertidas a través de múltiples manifestaciones, se orientan no sólo a la interpretación teórica de la sociedad, sino también a la posibilidad de influir en su transformación.

Las obras que se recogen para integrar el apartado séptimo de la selección bibliográfica se comprenden bajo el rubro de Ontología y Metafísica. Estos enunciados corresponden también a las dos materias obligatorias del área respectiva, a las que se agregan, como materias optativas: Metafísica de Aristóteles, Ontología Contemporánea, y los Seminarios de Metafísica y Ontología.

El problema central de la metafísica, esto es, la pregunta por la naturaleza del ser en general, y que la distingue de las cuestiones que son propias de las ciencias particulares, es el tema alrededor del cual se ubican los contenidos de las obras incorporadas en este apartado. La consulta de las mismas nos parece que puede despertar y acrecentar en el estudiante el sentido inquisitivo para analizar los textos clásicos de

la Metafísica antigua, medieval, moderna y contemporánea, a través de los distintos enfoques que diversas corrientes han presentado.

La Historia de la Filosofía, con seis cursos obligatorios en los que se recorren las principales aportaciones al conocimiento filosófico que se han dado a través del desarrollo de la humanidad, es el tema del área VIII. A ella corresponden también los temas comprendidos en las materias optativas que la integran: Lectura de Textos Filosóficos Griegos, La Filosofía de Platón, La Filosofía de Aristóteles, Filosofía Antigua Greco-Romana, Civilización Greco-Latina, Los Arabes, Lectura de Textos Filosóficos Medievales, La Filosofía de Santo Tomás, La Cultura en la Edad Media, Humanismo y Renacimiento, Reforma y Contrarreforma, La Filosofía Moderna: Descartes-Bacon, La Filosofía de Spinoza, La Filosofía de Leibnitz, Filosofía de la Ilustración, Filosofía Alemana, Filosofía Francesa, Filosofía Inglesa, Filosofía Tomista, Historia de las Ideas, La Filosofía de Kant, La Filosofía de Hegel, La Filosofía de Marx, Filosofía Contemporánea, Filosofía Alemana Contemporánea, y cinco Seminarios: Filosofía Griega, Textos Filosóficos Griegos, Kant, Filosofía Moderna: Hegel; y por último, Existencialismo.

Hemos pretendido, a través de la selección de textos recogidos para este apartado, proporcionar los elementos para adquirir la información suficiente sobre las corrientes que registra la historia universal del pensamiento filosófico, y además de ello, las obras que permiten despertar y desarrollar el interés y la capacidad para analizar, comentar e interpretar los textos originales de los filósofos, y valorar la importancia que aún conserven para comprender la filosofía del presente.

Finalmente, el área IX, de Filosofía en México y en Latinoamérica, que incluye como materia obligatoria la de Filosofía en México, y como materia optativa la de Filosofía Latinoamericana, incluye también tres Seminarios: de Filosofía en México, de Historia de las Ideas en Latinoamérica y de Ideología Política en América Latina.

Los contenidos bibliográficos incorporados en esta sección se orientan no sólo a proporcionar información sobre la obra filosófica de los autores mexicanos y latinoamericanos, a través de las distintas épocas históricas, sino también a deslindar el lugar e importancia que les corresponda en la historia universal de la filosofía, a más de relacionarlos con la problemática que el conocimiento filosófico confronta con el fin de posibilitar un análisis crítico de los planteamientos específicos que ha formulado la producción filosófica de este continente.

Este trabajo, porque es una obra de elaboración personal, constituye un repertorio colectivo por la multiplicidad de producciones que recoge. Pero al mismo tiempo, es un producto que se ofrece a la comunidad filosófica para su discusión y análisis crítico, con el fin de establecer mayores exigencias de rigor para su mejoramiento. “La paulatina constitución de una comunidad filosófica más amplia. . . podría suministrarlos la ‘masa crítica’ que requiere el pensamiento racional para ponerse a prueba, depurarse, y acceder a un ejercicio permanente de autoexigencias”⁵.

Todo repertorio bibliográfico, como toda obra humana, es perfectible. Esta primera versión de una bibliografía para la licenciatura en Filosofía, tiene la intención de ofrecerse a los profesores y estudiantes de la carrera como una obra que puede ser consultada de manera inmediata con alguna utilidad. Pero se presenta también como una plataforma de trabajo que proyecta un marco inicial que puede enriquecerse posteriormente con las aportaciones y sugerencias que los miembros de la comunidad del Colegio de Filosofía y de otras instituciones puedan hacer, para futuras ediciones.

⁵VILLORO, LUIS. “Discurso Inaugural del Primer Congreso Nacional de Filosofía”, Guanajuato, Gto., diciembre, 1981.